Martes 28 de Mayo de 1867 — MONTEVIDEO. — 2ª Epoca—Año 4—Núm. 809

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
[illegible]

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 1 moneda nacional.
Por 6 meses . . 10.50 " "
Por un año . . 20 " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados *gratis*, cuando sean exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determine la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.

MAYO 28.

Los santos mártires [illegible], y Crescente de Cerdeña.
San Germano, mártir en Chartres de Francia.
Santa [illegible], mártir, en Cerdeña.
El martirio de los santos Crescente, [illegible].
La conmemoracion de los santos mártires, que fueron muertos por [illegible].
San Germano, obispo y confesor, en Paris.
San [illegible], obispo en [illegible].
San [illegible], obispo en Urgel, en la España Tarraconense.
San Pablo, obispo y confesor, en Florencia.

Efemérides.

1797—El Sr. D. Antonio Olaguer Feliú, sub-inspector general de las tropas del Vireinato de Buenos Aires y gobernador que había sido de Montevideo, tomó posesion en esta fecha del cargo de Virey de Buenos Aires, por fallecimiento del Exmo. Sr. D. Pedro Melo de Portugal y Villena, quien falleció en Montevideo el 15 de Abril del mismo año.

Salidas de Correos.

La correspondencia se cierra hasta las 4 de la tarde en el Correo para Canelones, Santa Lucía, San José, Rosario y Colonia.

EL SIGLO

Sin buena fé no hay discusion.

Mucho ha picado á la *República* de Buenos Aires la actitud asumida por la prensa nacional con motivo de la denuncia que le hacia un corresponsal, de la existencia de un tratado que ponia al país durante veinte años bajo el protectorado del Brasil.

Estraña aquel diario que se haya emitido la idea de que el Gobierno debia acusar esa correspondencia y le dá á la cuestion un carácter de animosidad de nuestra parte que nunca ha existido.

No es contra la empresa de la *República* ni contra su redaccion que nos manifestamos al indicar la idea de que la correspondencia debia acusarse porque cualesquiera que sean sus ideas políticas hoy sobrados elementos para combatirla sin salir del terreno del raciocinio y de la discusion.

Tratándose sin embargo de un hecho que afectaba en el porvenir la dignidad y la independencia de un pais, no podiamos dejarlo pasar inapercibido porque si el importaba una calumnia debia ser oficialmente desmentida, y si tenia visos de verdad era preciso combatir con tiempo un pensamiento que nos llevaria hasta perder nuestra autonomía política; pero la *República* que no ha podido desconocer la verdad de los cargos que le hicimos por haber lanzado á la publicidad un rumor tan grave sin un dato positivo, abandona la cuestion de fondo para descender á la personal y llamarnos defensores de la Dictadura.

Con ese modo de raciocinar la discusion es imposible. ¿Qué tiene que ver la persona del general Flores ni la forma de su Gobierno con un tratado que entregaria maniatada la República para que de nacion independiente se convirtiese en provincia brasilera?

Si al gobierno mas constitucional que pudiese haber en este pais, se le ocurriese semejante indignidad, lo atacariamos con la misma decision, porque no es á la forma del poder á quien hariamos oposicion, sino al acto que se proyectaba consumar.

La *República* como otros diarios que no confiesan francamente sus tendencias, se parapetan siempre detras de los principios que por otra parte suelen ser muy elásticos, y haciendo abstraccion completa de partidos se constituyen en los representantes de la democracia, como si ella pasase de una hermosa palabra en estos paises que lo que menos tienen son hábitos constitucionales y principios democráticos.

Las generaciones nacen, mueren y se suceden en una eterna lucha que echa por tierra todos los esfuerzos de los hombres pensadores para formar una educacion popular y si venimos á decirle á los pueblos; no hay partidos, renunciad á vuestros antecedentes ensangrentados, tended la mirada mas lejos del presente y ved que se despliega el estandarte de la República, os juzgarán como un insensato y correrán á afiliarse nuevamente donde descubran el color de su divisa al primer toque de clarin.

Es preciso comprender que el periodista no escribe solo para las gentes ilustradas sino por lo general para la masa del pueblo y que es preciso en vez de teorías utopistas trabajar en el sentido de sus verdaderos intereses y el mas primordial de todos es la paz.

Sostener pues una situacion, que conmovida podria alterar la tranquilidad pública, no importa ser defensores de la dictadura sino mantenedores de la paz y como no tenemos ningun compromiso que nos ligue al gobierno, juzgamos con la mayor independencia sus actos, elojiando los que lo merecen y censurando los que son reprochables; por eso es que ha visto la *República* que cuando ha atacado injustamente al General Flores lo hemos defendido con energía pero sin exageracion, así como si el menor indicio viniera á confirmar la noticia que dió del protectorado del Brasil, lo habríamos combatido mientras tuviésemos el derecho de escribir con libertad.

Ese diario mismo, para esquivar su responsabilidad, confiesa que no tuvo otro dato que el rumor comunicado por su corresponsal, pero que el tratado pudo existir.

Si; pero es que para lanzar á luz una noticia de esta gravedad no es suficiente la hipótesis de que ella pueda ó no ser cierta porque hay denuncias que son por sí mismas tan graves y estraordinarias, que la conciencia del hombre de bien se resiste á creerlas mientras no palpa su evidencia.

Como parece que la *República* ha querido singularizarse con *El Siglo* en esta discusion, no queremos dejar uno solo de sus cargos sin respuesta.

Es verdad que hace algunos dias escribimos sobre una propuesta que se pensaba hacer para una permuta en las fronteras, pero á mas de las salvedades que dejamos consignadas en nuestro artículo, nada dijimos de tratados sino de propuestas, que es bien distinto, y aun sin darles otro carácter que el de una noticia comunicada en carta particular.

Una propuesta puede existir y no ser considerada ni admitida por el Gobierno, mientras que el corresponsal de la *República* no hablaba de proyecto sino de un tratado celebrado, por lo cual le daba al hecho un carácter que lo hacia irremediable.

Discuta cuanto guste el colega la situacion y sus actos, pues en la posicion que hemos asumido en la prensa, desligados de todo vínculo oficial, estamos siempre en aptitud de defender todo lo que se juzgue con injusticia; pero tenga la buena fé de no confundir este acto de imparcialidad con el título gratuito de defensores de la dictadura con que señala en general á todos los que han contestado á sus artículos, porque en cuanto á lo que nos atañe, no somos sino defensores de toda buena disposicion tendente á la felicidad de la patria sin mirar la forma del poder de quien emana, así como somos constantes enemigos de todo acto arbitrario ó de toda coaccion de derechos, aunque se escuden detrás de las formas constitucionales, que por lo general lo son mas en apariencia que en realidad.

F. y A.

La doctrina del «Mundo Católico.» y los hechos.

Con motivo del infanticidio cometido y descubierto en el hotel del Universo de la plaza de la Independencia en esta capital, el *Mundo Católico* del viernes esplana una doctrina falsa que no es difícil refutar y que estrañamos encontrar estampada hoy en letras de molde por ser tan rebatida ya que nadie se atreve á proclamarla mas, porque los hechos y la esperiencia han demostrado matemáticamente (hoy dia que nada pasa desapercibido) que en cuanto á la corrupcion de las costumbres, al desenfreno de las pasiones, en ninguna parte mas que en Roma (la capital del mundo católico) y entre los miembros del clero y del cuerpo de enseñanza religiosa se encuentran con mas frecuencia. La estadística lo ha demostrado el año pasado en Francia con la elocuencia aterradora de los números, y si quisiéramos escudriñar lo que pasa aquí mismo á ese respecto, anotaríamos por los que mas brillan por la pureza de las costumbres no son por cierto los que revisten el hábito mas respetado.

Sentimos que el colega católico nos haya puesto en la dura necesidad de hacer esa demostracion, pero desde el momento que él se dirige, directamente, á nuestro diario teniendo la audacia de decir, despues de haber señalado nominalmente al *Siglo*, que «así como la filosofía «corruptora en que *esos diarios aprenden semejantes máximas*, merecerian ser llamados á un «juicio cuando esos hechos, como el del *Hotel* «*del Universo*, vienen á impresionar profunda«mente á la sociedad,» haciendo nuestras doctrinas, ideas y pensamientos *cómplices* de semejante crimen; el *Mundo Católico*, que desde las columnas de su diario se atreve á echar semejante borron sobre sus colegas, cuya moralidad individual no le cede en nada á la de esos furiosos predicadores, nos pone en la obligacion de oponer á su doctrina falsa la del buen sentido y de la razon, para demostrar una vez mas que la moral es independiente de la religion, pues el crimen y el vicio se muestran con tanta frecuencia dentro como fuera del gremio á que pertenece el colega. Desde luego hubiera hecho mejor en callarse. Consta pues que el *Mundo Católico* es el primero que dió lugar á esta polémica y que siendo atacados personalmente no podemos evitarla.

Dice el *Mundo Católico* en su artículo del viernes titulado: *El fruto de la inmoralidad*, estas propias palabras que copiamos testualmente:

> Esas madres despiadadas, que despues de sacrificar al vicio su pureza, destrozan con sus propias manos el fruto de sus entrañas, esos corruptores que corrompen á la mujer, y la llevan engañada á la senda del crímen, no tienen, sí, otra esplicacion, sino el desenfreno de las pasiones, y *las pasiones no llegan jamas á ese grado de perversion, sino cuando los hombres* **se apartan de la ley de Dios, y viven desapartados de la religion,** *sin pena que los contenga, sin luz que los guie, porque son las víctimas de las doctrinas impías y de la corrupcion del siglo.*

Tal es la tésis del colega:

Pues bien, vamos á probarle con hechos auténticos que ese mismo *desenfreno de las pasiones* se halla desarrollado en el mayor grado de perversidad, aun entre los hombres que, lejos de vivir *desapartados de la religion*, pertenecen al gremio de los hombres educados en su seno, á la clase de los mismos ministros del Señor y de los Curas encargados del cuidado y de la salvacion de las almas. Nuestras pruebas son irrecusables, y para encontrarlas no tuvimos mas que echar mano de los primeros diarios estrangeros que se presentaron. Los hechos de inmoralidad que refieren son repugnantes á mas de odiosos; léanse, y díganos con que derecho puede esclamar el colega, con motivo de un crímen aislado, que los hombres son las víctimas de las **doctrinas impías** *y de la corrupcion del siglo*, cuando los reos los encontramos precisamente entre los frailes, los eclesiásticos y los curas; en fin, entre los mismos ministros encargados de combatir estas doctrinas impías.

Los hechos que citamos aquí son traducidos de dos diarios franceses, debiéndose notar que uno de ellos refiere en un solo dia tres de esos hechos. Si quisiéramos consultar 200 de esos diarios podríamos llenar diez columnas de *El Siglo*, porque en Francia y en Bélgica no sucede lo que en otra parte, donde se guarda el mayor secreto sobre los crímenes y escándalos del clero; allí los sacerdotes y frailes son juzgados por los tribunales ordinarios como los demas ciudadanos, y así son conocidos sus actos y hechos vituperables.

¡Hé aquí las pruebas á que nos referimos:

I.

El tribunal del crimen (*Cour d'Assises*) del departamento de los Altos Pirineos presidido por el Sr. [illegible], abrió la sesion trimestral con el asunto del sacerdote Felipe Toujan, [illegible], contra el cual el acta de acusacion contiene los cargos que siguen:

«El abate Toujan, despues de llenar funciones eclesiásticas en la Argelia, llegó á ocupar la posicion de vigilante en los colegios de Juilly y de Sainte Foy y la de [illegible] en Saint-Symphorien y en Blanquefort. Pero en el año 1864, tuvo que volver al seno de su propia familia, á consecuencia de sus malas costumbres y de la violencia de su genio. Desde entonces vivió ocioso, y su conducta desordenada daba lugar á frecuentes querellas en el mismo seno de su familia.

El dia 13 de Setiembre, cuando estaban cenando, el abate Toujan se dirigió al estremo con motivo de no haber sido ofrecido con bastante prisa á llenar una botella vacía. Su propio padre, su madre y su hermano Bartolomé, le dirigieron en esa ocasion reproches que lo exasperaron.

Al dia siguiente, encontrando á su hermano en la cocina, lo provocó diciendo que iba á matarlo. En efecto, subió en su cuarto, se armó de una escopeta y le dirigió dos tiros á su hermano desde la ventana. Felizmente la escopeta solo era cargada con municion, y á la distancia en que se hallaba, la descarga no hizo mas que herir á la víctima, que de otro modo habria caido muerta.

El acusado confesó los hechos, atribuyéndolos á unos accesos de alienacion mental ocasionada por las fiebres que contrajo en Argelia, y el jurado estaba conforme para fallar en esta causa.

II.

El tribunal criminal (*Cour d'Assises*) del departamento de la Loire inferior acaba de sentenciar á Isidoro Alejandro Girard, en religion hermano David en religion, á la pena de ocho años de trabajos forzados y á la vigilancia perpetua de la alta policía, como acusado y convicto de numerosos atentados al pudor cometidos sobre 7 niños.

Los hechos que le imputa el acta de acusacion en la cual se hallan espresados no pueden indicarse en un diario ni aun con disimulo, tan terribles y repugnantes son los detalles. Esos escándalos duraban desde mas de dos años repitiéndose contínuamente, ora sobre uno, ora sobre otro de los discípulos.

Al oir pronunciar su sentencia, el ex-hermano David prorrumpió en sollozos.

III.

El Tribunal del crimen (*Cour d'Assises*) del Bajo Rhin acaba de sentenciar á cinco años de encarcelamiento á Alexis Dupuy, en religion hermano Francisco, de la congregacion llamada de la *Doctrina Cristiana*, de 21 años de edad, y ayudante del instructor encargado de la escuela comunal de Sinnau.

El hermano Francisco fué acusado y convicto de haber cometido, sin violencia, un atentado al pudor sobre un niño de 9 años, con la circunstancia agravante de ser el mismo el instructor de aquel niño.

(*La Gironde de Burdeos del 24 de Marzo.*)

IV.

Del «Siécle» de Paris, con fecha 1º de Enero de 1867 extractamos textualmente lo que sigue de la relacion que hace del proceso criminal formado ante la *Cour d'Assises* del Departamento de Eure et Loire, contra el cura de Maintenon, en las sesiones de los dias 18, 19, 20, 21, 22 y 23 del mes de Diciembre por atentados al pudor cometidos sobre mas de 37 niños de menos de 13 años de edad.

«Un ministro del *Señor*, Cura de la parroquia de la villa de Maintenon, se llama Esteban Federico Haley, tiene 49 años de edad, y es natural de Montigny Sur Avre, distrito de Dreux.

El acta de acusacion revela un hecho muy notable sobre el cual llamamos muy especialmente la atencion de los padres de familia y partidarios de la educacion religiosa. Ese documento oficial se espresa en estos propios términos:

«En el año 1861, el cura Haley manifestó el proyecto que tenia de abrir una *escuela libre*, para *hacer competencia al institutor* seglar del distrito, desacreditando con ese motivo la escuela comunal como mal atendida y hallarse en un estado de abandono que *comprometia gravemente la moralidad de los niños*. El institutor honrado que dirigia esa escuela desde muchos años se justificó sin mucho trabajo de esos cargos, y los esfuerzos del acusado para perderlo quedaron infructuosos.

«En el año 1866, el cura Haley renovó su tentativa. La agitacion producida por esa persistencia tuvo por efecto despertar los rumores que antes de eso habian corrido sobre la conducta de ese eclesiástico. Se tomaron pues declaraciones á varios niños, las cuales fueron lugar á una larga informacion que reveló los numerosos atentados cometidos por el cura Haley sobre los niños de la parroquia. Se supo que, encerrándose con los niños que llamaba á su casa y aun en la misma Sacristía, sea con el pretesto de confesarlos, sea con el de dispensarles una enseñanza particular, practicaba sobre estos pobres niños actos inmorales, impúdicos, indecentes.

«Esos actos, dice el acta de acusacion, los practicaba el Cura Haley desde muchos años, con tal frecuencia y en un número tan crecido de niños, que es imposible enumerarlos con exactitud.»

El acusado Haley confesó una parte de los actos materiales que le imputa el acta de acusacion, y dió sobre lo que él mismo calificó de *exceso de la curiosidad* y aun de *celo indiscreto*, explicaciones que su conciencia no podia admitir el tribunal ni sancionar la moral pública.

En consecuencia, el Cura Haley, «acusado de haber «cometido el crímen de atentados al pudor, sin vio«lencia, sobre la persona de 37 niños designados no«minalmente en el acta de acusacion, con la circuns«tancia agravante de ser él ministro de un culto, como «Cura de la parroquia: crímen previsto por los artí«culos 331 y 333 del Código Penal—Jugado de reconocido culpable por el jurado, de cuyo veredicto resultan circunstancias atenuantes fué sentenciado á cinco años de encarcelamiento, con diez años «de interdiccion de sus derechos cívicos, y á todas las «costas y costos del proceso.»

—¿Qué tal, del propagador de las escuelas libres religiosas y calumniador de los profesores seglares?

Jamas la enseñanza seglar ha producido escándalos semejantes.

Traslado al *Mundo Católico*.

A.

SECCION OFICIAL

Contaduría General del Estado.

Habiéndose terminado la revisacion de la cuenta del mes de Diciembre último que ha rendido la Comision Extraordinaria del Departamento de Paysandú, la Contaduría tiene el honor de adjuntar para conocimiento de la Superioridad, el estado de dicho Departamento, correspondiente al año de 1866.

Al terminarse, el Departamento adeudaba $ 40,581.12 á las cuentas siguientes:

A la del Banco Comercial	$ 37 197 32
Al suplemento hecho por el Gefe Político D. Ventura Torres	2 900
A los sueldos de Diciembre del Agrimensor de la Villa	484
	$ 40 581 12

Este déficit que necesariamente deberia aumentarse en este año por los intereses que devenga la cuenta con el Banco, es producido por el desequilibrio en que se hallan los ingresos del Departamento con los gastos que hace la Comision encargada de equilibrarlos, justificándose con este resultado las observaciones que diferentes veces ha hecho esta oficina al informar las cuentas mensuales de aquella corporacion, inculcando sobre la necesidad de reducir las erogaciones hasta el límite de los recursos permanentes del Departamento.

Sobre este punto no hay disyuntiva posible, ó aumentar las entradas ó disminuir los gastos hasta igualar aquellas, y no hay que alucinarse con el crecimiento de las primeras, si el sistema de percepcion respecto á la Contribucion Directa que es el principal recurso, ha de continuar siendo el mismo; por que á la vez que el crecimiento de los ingresos es eventual, la realidad con que se verifica no permite tomarlo por base para saldar el déficit que viene del año anterior y un excedente en los gastos del actual equivalente á aquel.

Con efecto, la Contribucion Directa en 1864 y 65 produjo $ 33 595 (de 63 y 64 faltan los datos) y en 1865 27,963. En 66 ha producido $ 10 304, estando rematado el producto de la de 67 en $ 45,000.

La segunda renta del Departamento la constituye el derecho de abasto que en 1862 produjo $ 5166 y el año pasado $ 8202, 12; observándose con satisfaccion que todos los ingresos han ido en aumento. El impuesto de Mercados, que es el que sigue en importancia ha producido ya $ 4 615.

Empero reasumiendo todos estos aumentos apenas alcanzarán á fines del año corriente para saldar los intereses del déficit y de la cuenta corriente con el Banco.

Quedarán pues el mismo déficit y el saldo deudor que deberá resultar del ejercicio de este año, salvo que debe ser mayor que en el anterior, porque para ese no tiene la Comision el recurso adicional de la contribucion atrasada que entró en 1866 en la importancia de $ 37,750, 99 como se demuestra en el estado. Sin ese recurso hubiera quedado adeudando cerca de 80 000, que es poco mas ó menos, la cifra que quedará debiendo en 1867, no obstante la reduccion de gastos en obras públicas, como mercados, hospitales y corrales, que ya están hechos y el aumento calculado en una décima parte de sus recursos actuales.

Se funda esta prevision en que las entradas ordinarias del año 66 solo han sido de $ 65046 59, mientras que los gastos con carácter de mas ó menos permanencia se han elevado á la suma $ 135 196.

V. E. en vista de lo espuesto se servirá resolver como sea mas conveniente.

Montevideo, Mayo 3 de 1867.

Tomas Villalba.

Al Exmo. Sr. Ministro de Hacienda D. Antonio M. Marquez.

Resumen

De los ingresos y gastos que ha tenido la Tesorería Departamental de Paysandú en todo el año de 1866.

INGRESOS.

Efectivo existente en Diciembre 31 de 1865	$		2.198.51
Banco Mauá y Cª. su emprést.to á la Gefatura			309.78
Suplemento hecho por el Sr. Gefe Político Don José Mundell			1.350
Contribucion Directa de 1864 y 65		37 750 68	
Dicha id id 1866		10 304.30	
Derecho de Abasto		8.202.12	
Patentes de Rodados		1 135 60	
Proventos de Cementerio		475.32	
Id. id. Mercado		4 615.08	
Id id Alumbrado		979 05	
Solares y Chacras		44.40	
Impuesto de Hospital de 0,40 sobre cada res introducida para el Abasto		3 232 40	
Tornaguías generales		256	
Idem de abasto		303 50	
Idem de embarque		8	
Guias de carretas		187,51	
Permisos para edificar		104	
" " establecer giros		239	
Permisos para disfraz		19.74	
Permisos para rifa		1.307,19	
Multas y carcelages		1.383,70	
Entradas eventuales		953.47	
Contraste público		18.38	
Producto de embargo		94	
Intereses cobrados		98,59	
Registro de marcas		474,80	
Recibido de la Tesorería General del Estado el reintegro de los sueldos pagos al oficial Fleitas y soldados gastos por órden del Ministerio de Guerra		548	
Arrendamiento de Tierra		565 44	103,777 22
Banco Comercial		37.497 52	
Sr. Gefe Político D. Ventura Torres		2,600	40.097 52
			$ 147.732 03

GASTOS.

Banco Mauá y Cª. por saldo de cuenta con la Gefatura		$ 12.023 57
Presupuesto de la Policía hasta Diciembre inclusive	26.644 23	
Reembolso á D. José Mundell	1.350	
Medicina para presos	392,71	
Gastos de oficina	50 44	
Gastos extraordinarios	11.839,13	
Sueldos al capitan Fleitas	980	
Id al soldado Gaetan	32	41.315 81
Id de la compañía Urbana hasta idem	8.944,21	
Id manutencion equipo etc	8.083 93	17.028,14
Id de la Comision Extraordinaria id	2.592 60	
Gastos de Oficina	60	
Gastos eventuales	1.278 42	4.230,81
Id de las escuelas	3.887 97	
Alquileres de casas	874	
Trajes y útiles	1.730,31	6.491,41
Id del Hospital id. id	1.986,48	
Id. Suministro	3.706,32	5.692,80
Id. del Agrimensor Municipal id. Noviembre	692	
Alquileres de casa	144	
Gastos	169,60	1.005.60
Id. de la Oficina de Mercado id. Diciembre	842,34	
Gastos	313.39	1.155,73
Id. de la Oficina de Corrales id. id	1.185,40	
Alquileres de casa	120	
Gastos	266.22	1.572.62
Sueldos á los revisadores de frutos		996
Al empresario del Alumbrado hasta Noviembre		4.022,29
Comision á recaudadores de Contribucion Directa		3 576.51
Devoluciones á varios		1.598 98
Intereses pagos á los Bancos		2.167,14
Presupuesto del cuerpo de serenos pagos por ojo	1.054,54	
Importe de arrendamiento de tierras remitido á Tesorería General	244 61	
Obra del templo	25 289 69	
Obra del Hospital	799,60	
Idem del Mercado	1.831 79	
Id de la escuela	2.588,37	
Id. id. los Corrales de Abasto	875.47	
Compostura de Calles	10 404 15	
Refaccion de oficinas	969,96	42.618 98
Efectivo existente		609,59
		$ 147 732 03

El presente estado es un resúmen exacto de las cuentas mensuales que han sido examinadas por la mesa de revisacion y aprobadas por el Superior Gobierno.

Montevideo, Mayo 3 de 1867.

A. Aguiar.

Conforme—*Eduardo Gard.*

Ministerio de Hacienda.

Aprobada—Ofíciese á la C. E. de Paysandú haciéndole sentir el desagrado con que el Gobierno ha visto el exorbitante déficit que resulta contra las rentas municipales. Indudablemente estrañar en las actuales circunstancias en que todas las entradas han aumentado de una manera considerable cuando en épocas anteriores sin esa circunstancia especial se ha bastado siempre para atender á los gastos departamentales con sus propios recursos á la verdad bien escasos entonces; que por consiguiente trate de limitar sus gastos á la cifra mas absolutamente indispensable sin extralimitarse en manera alguna al de un presupuesto modificado que se le remitirá oportunamente pues el Gobierno no está dispuesto ni puede atender con las rentas generales á satisfacer suma alguna por empeños de esa naturaleza desde que harto compromisos tiene á que hacer frente con aquellas á quienes no pueden ser distraidas bajo ningun pretesto alguno; publíquese y devuélvase á la Contaduría General á los fines consiguientes.

Rúbrica de S. E. — MARQUEZ.

INTERIOR

Villa de la Union

SU PASADO, SU PRESENTE Y SU FUTURO.

Su pasado.

I.

Los pueblos, Sr. Vaillant, tienen sus historiadores y sus cronistas, y nada mas justo, desde que tienen una existencia respectiva que en la escala del progreso marca sus creces, se estaciona, ó perece.

Nos hemos impuesto esta tarea respecto á nuestro pueblo, que como uno de tantos contribuimos á fundar y á darle existencia civil.

Ensayemos pues nuestros recuerdos.

Llamábase por los años 41 y 42 distrito del *Cardal*, nombre dado por la abundancia de cardos que cubrian los campos.

Los únicos establecimientos de industria eran dos saladeros, que faenaban animales vacunos y yeguarizos.

Las únicas calles ó caminos públicos eran los conocidos por el del Buceo, Carrasco y Larrañaga.

En el camino de Maldonado hoy calle de Artigas habia algunos propietarios muy contados, entre estos Da. Mauricia Batalla, que construyó un oratorio á sus expensas, y que todavía existe para testimoniar la indolencia de los presentes, que muy poco se cuidan de habilitarlo, para que el pueblo pueda rendir culto á su Dios, sin tener que molestarse en ir mas lejos.

Por este tiempo, al contorno de dos leguas del sitio que ocupa hoy la Villa, solo eran campos yermos, algunos para pastoreo, y otros para corte de pasto.

Entonces el habitante de la ciudad para llegar aquí, se preparaba como para un largo viage.

Los únicos transeuntes eran carretas de frutos del pais de los Departamentos del Este, alguno que otro pasagero á caballo, y tropas de ganado para los saladeros y abasto de la ciudad.

Esto es lo que fué hasta el mes de Febrero del 43 en que sus campos se vieron cruzados por los soldados de la Federacion, sus caminos concurridos por los mismos, que venian sobre la Capital ó regresaban á su campamento, situado primero en Maroñas, y despues en las inmediaciones del Cerrito de la Victoria.

Desde esta fecha empieza para la localidad del *Cardal* una nueva existencia, un cambio completo de decoraciones.

Los cardos pierden hasta sus raíces, y en su lugar empiezan á levantarse ranchos, casas de material, plantaciones de árboles frutales reemplazan á los pastos, las verduras, legumbres y cereales.

La poblacion diseminada fíjase hasta el puerto del Buceo.

El comercio reconcéntrase en la calle de Maldonado en el punto mas culminante, entre el campamento general y Buceo.

Era preciso una denominacion á este núcleo de casas y el General sitiador mandó que en todo instrumento público se denominase «Restauracion.»

No siendo suficiente el nombre, habia que formalizar el preámbulo, detallarlo para su explotacion, y resolvió el mismo General practicar por el Coronel Reyes el plano del pueblo, solicitando de los propietarios el dejar las calles libres, y demoler las casas construidas que dificultasen la regularidad.

Por los años 48, 49 y 50 se construyeron todos los edificios que hoy existen con escepcion de una docena.

Todo el comercio de la República con escepcion de la Capital, se surtia de ese centro improvisado.

Las casas por mayor pertenecian á estrangeros de todas nacionalidades.

La Aduana del Buceo llegó á producir mas de cien mil pesos mensuales de renta.

El puerto aunque inseguro por no ser mas que una abra pequeña, llegó á tener fondeados mas de 50 buques de ultramar.

No podia el pueblo Restauracion sino señalarse por la abundancia y prosperidad, y toda la poblacion flotante gozar de esa situacion un tanto feliz, no obstante de estar bajo la presion de una guerra, cuyo carácter sangriento al principio, fué modificado mas tarde por la aglomeracion de tanto vecindario en presencia de los que tenian un poder discrecional.

En la misma época con las rentas de la aduana se levantaron los edificios públicos, el conocido hoy por Colegio, cuyo primer destino fué para Universidad, y la Iglesia de San Agustin á cuyo costo concurrieron las donaciones de los comerciantes.

Alguien ha dicho que esta poblacion se levantó en medio de un campamento, lo que no es exacto.

Distaba como legua y media. La poblacion, que era considerable en todos los alrededores, era un compuesto de estrangeros de todas las nacionalidades, ocupados en el comercio é industria sin participacion en la política, y solo suspirando por el término de una guerra, cuyas peripecias podian acarrear su total ruina.

El mes de Octubre del 51 vino á terminar esta situacion, fundando otra nueva existencia á la propiedad y al vecindario.

Abiertas las puertas de la Capital todo el comercio por mayor se trasladó á ella.

Parte del vecindario siguió la misma necesidad.

Las casas quedaron desiertas, y todo amenazaba reducirlas á taperas; pero el esfuerzo de algunos propietarios pudo contener este abandono aterrador.

Se consiguió del Gobierno Provisorio elevar el pueblo Restauracion á la categoría de Villa con la nueva denominacion de Union en conmemoracion del pacto de 8 de Octubre, quedando instaladas las autoridades judiciales, la civil representada por un subdelegado de Policía, y señalados los límites de la jurisdiccion civil, y eclesiástica.

Sin esta medida concebida por los mas interesados, y protegida por algunas personas influyentes con el Dr. D. Manuel Herrera y Obes, Ministro del Gobierno Provisorio, esta poblacion hubiera quedado en un estado indefinido, y ambiguo, y tenido la suerte de los pueblos improvisados cerca de los campamentos.

Gracias al Gobierno Provisorio del 51 salvamos del diluvio.

En el número siguiente, Sr. Vaillant, continuaremos nuestra historia del pasado.

El Progresista.

Nueva Palmira

Mayo 24 de 1867.

Sr. D. Adolfo Vaillant.

Muy señor mio:

Si despues de nuestro ardiente deseo de cooperar por medio de nuestros débiles esfuerzos, al progreso y adelanto de esta poblacion, puede existir aun un motivo que nos impulsa á la continuacion de nuestras tareas, lo será indudablemente la benévola acojida que segun vemos merecen nuestros pobres escritos en su tan ilustrado, como popular diario. Consideramos pues un acto de rigurosa justicia el tributar á Vd. nuestro mas vivo reconocimiento por la solicita prontitud con que se presta Vd., como Gerente de *El Siglo* á servir á los intereses de esta, lo mismo que de otras muchas localidades del interior.

En cambio creemos poder afirmar que correspondemos, dignamente á la buena conducta que con nosotros observa Vd., bastándonos para probarlo la circunstancia, que á mas del tiempo que dedicamos á la tarea de corresponsal, nos cuesta al mismo tiempo un sacrificio pecuniario la seguridad de que nuestros trabajos lleguen á poder de Vd.

No se le habrá escapado á Vd. que hasta la presente fecha todas nuestras correspondencias han sido certificadas; eso prueba á la evidencia la poca ó ninguna seguridad que aquí tenemos para el recibo ó envío de las cartas que transitan por el correo.

Este mismo sacrificio será tarde ó temprano, para nosotros el principal motivo de cesar en el envío de nuestros trabajos, si como es probable no se remedia el mal con prontitud. No son ni personalidades ni cosas que se parezcan á ellas las que motivan nuestra queja, sino que infinidad de cartas enviadas á este destino y vice versa no han llegado á manos de sus dueños.

Quien quiera que sea el causante de este atraso, ello es que el Sr. Administrador General de Correos debia fijar en ello su atencion, y tratar de remover un obstáculo importante á la buena marcha de su reparticion, tomando medidas apropósito que alivien al comercio de un perjuicio continuo y casi diario en sus operaciones mercantiles, sin hablar de los particulares cuyos perjuicios en comparacion no serán tan graves. Fíjese Vd. Sr. Vaillant lo que á este mismo propósito nos dirige desde Montevideo un amigo nuestro—«*He recibido su carta del 19 del presente la que no ha dejado de sorprenderme en cuanto á las cartas que V. me ha escrito, pues, crea V. que no he recibido, ni la que V. ha escrito antes, ni tampoco aquella en que me pide las drogas.—Es en verdad criminal la sustraccion de cartas que hay hoy, esto deberia el gobierno averiguar y castigar severamente al ladron de cartas. Al principio de este mes le escribí una carta con fecha 6 y en su carta de V. no me dice V. nada de haberla recibido.*»

Eso mismo basta para probar el hecho, siempre que el Sr. Administrador General de Correos quiera tomarse el trabajo de averiguarlo.

Otro perjuicio sumamente sensible y demasiado arraigado ya para ser destruido con facilidad sufre esta localidad desde mucho tiempo acá, y es el que en seguida nos permitiremos indicarle. Por una disposicion superior tomada en los años 1854 ó 55, los herederos de Camacho se hallan en posesion de la mayor parte de los solares de chacras, quintas, sitios etc., que constituyen el ejido de Nueva Palmira.

Para disfrutar de esa ventajosa disposicion los dichos herederos de Camacho quedaron obligados á colonizar los terrenos que entonces le fueron cedidos, sin embargo hasta la presente fecha despues de 13 años trascurridos desde aquella disposicion nada han hecho los dichos herederos que pruebe su disposicion de dar cumplimiento á lo dispuesto.

El perjuicio que de ahí resulta es el siguiente: las personas que hoy solicitan terrenos sea para chacras, quintas, ó sitio de edificar y aumentar de este modo la poblacion, no lo consiguen sinó despues de desembolsos crecidos y demasiado graves, en comparacion á lo que poseen.

A mas sucede con frecuencia que los precios pedidos no se hallan en consonancia con los valores respectivos, de los terrenos solicitados.

El único agente que dichos herederos tienen en esta localidad para la venta de los terrenos que poseen es el Sr. Zimmermann y los negocios particulares no le permiten una permanencia fija en este punto; de donde resulta que los solicitantes, aun dado el caso de querer pagar los precios algunas veces fabulosos, que para adquisicion de los terrenos que solicitan se les demanda, no hallan así mismo donde ocurrir.

Si como es natural cada pueblo tiene y debe tener su egido, el de Nueva Palmira segun se vé hace una brillante ecepcion de la regla general, y por mas grandes que fuesen las afluencias de los elementos de inmigracion, nada se lograria con todo eso en provecho del aumento de la poblacion si la respectiva Comision Auxiliar no quedara habilitada al mismo tiempo á dar terrenos á cualquier solicitante siempre que este cumpla lo prescripto por la ley de la materia.

Nos lisongeamos con la esperanza que el Superior Gobierno escuche nuestra debil voz, removiendo el único y mas grande obstáculo al desarrollo progresivo de Nueva Palmira.

De V. como siempre S. affmo. amigo.

Su Corresponsal.

EXTERIOR

Renace la montonera.

El *Eco de Córdoba* publica la siguiente carta dirigida á D. Luis Vellez y datada el 14 en la Posta de D. Diego:

«El combate de Vargas, y la gran victoria del 10, han sido estériles por no haber dejado en la Rioja ni un pequeño piquete que sirva de respeto á la horda de bandidos, capitaneados por el asesino Varela.

«Viendo estos que quedaba la Rioja desguarnecida, han podido rehacerse en Vinchina y Guandacol, y han invadido, el 9 de este, el Departamento de Famatina, con fuerzas á las que es imposible resistir, por lo que el Gobierno y todos los vecinos hemos resuelto pasar á Catamarca y operar fuerzas nacionales, que hagan desalojar la montonera y que con su permanencia en la Rioja, nos garantan la tranquilidad y el órden.

«Hoy me dirijo al General Taboada que hace diez dias salió de la Rioja para Santiago.

«Todos les hicieron ver la necesidad de dejar alguna fuerza, y su insistencia, en no dejar nada, nos ha puesto en este conflicto.»

Rentas de la Provincia de Buenos Aires.

De la Memoria del Ministerio de Hacienda tomamos los siguientes datos:

El presupuesto de gastos para el año 1866 importaba 40 429,803 ps. y el cálculo de recursos ascendia á 40,300,000.

Los gastos hasta el 31 de Diciembre de 1866 han subido á 37,529,730 5 rs., y las entradas hasta la misma fecha á 38 522,487 ps.

De la contribucion directa puede decirse que, el verdadero producto de ese impuesto en el año 1866 segun las avaluaciones hechas, debe ascender á 3 millones 557,000 $ pero solo se han recaudado hasta el 31

FOLLETIN

REVISTA DE LA SEMANA

I

Las últimas y amarillentas hojas de los árboles han empezado á caer con la venida del terrible Mayo y los alrededores de la heróica ciudad del Sitio han perdido con este motivo el aspecto risueño y pintoresco que ahora dos meses presentaban.

Las *quintas* ó pequeños palacios de verano á donde la sociedad del *gran* y *pequeño tono* habia ido á pasar la estacion de las flores han sido abandonadas por sus inconstantes moradores.

El Paso del Molino y el Puente de las Duranas no son ya los jardines en donde se iba á aspirar el perfume que exhalaban las infinitas flores que en ellos se encontraban.

A la constante animacion que reinaba en aquellos parajes, ha sucedido una calma fria apenas turbada por el chasquido del látigo de un mayoral de diligencia ó por el monótono canto del carrero de campaña.

Montevideo que habia estado durante cuatro meses mustio y pensativo como el amante al separarse de su querida, ha vuelto á recobrar la perdida alegría.

Las familias que de él se habian alejado han vuelto á prestarle con su regreso la animacion de que carecia.

Cansadas de aspirar el aire libre de los campos dejan aquellos para gozar del aire que se respira en los salones.

II

El invierno se presenta bajo los mejores auspicios.

Las tertulias han empezado y seguirán en todo él, á juzgar por la disposicion en que se encuentran las personas que pueden proporcionar este momento de placer, segun se nos refiere, y á los proyectos que se hacen en este sentido con ánimo de llevarlos á cabo.

La primera reunion de invierno á que hemos asistido tuvo lugar el domingo pasado en casa del Sr. D. Ramon Arocena.

Los magníficos salones de su casa se abrieron ese dia para recibir en ellos todo lo mas distinguido de nuestra sociedad.

A las once de la noche estos se hallaban ya ocupados por mas de cuarenta parejas.

Aunque la figura sea muy usada diremos que aquello era un cielo tachonado de estrellas.

Desde esa hora hasta las cuatro y media de la mañana se bailó incesantemente reinando la animacion que dá á esta clase de reuniones la confianza que supieron inspirar los dueños de casa, y que solo es peculiar á las personas que pertenecen á una sociedad distinguida.

A la una pasaron los invitados al comedor donde les esperaba una mesa perfectamente servida.

Tanto el sexo débil como el fuerte se encargaron de hacerle los honores correspondientes y tan lo hicieron, que eran las tres y media de la mañana y aun no habia sido abandonada.

Nosotros hemos visto tres niñas que fueron tres veces á la mesa y las tres veces se sentaron y comieron.

Al verlas no pudimos menos que esclamar ¡que estómagos!

Yo creo que esas niñas no pudiendo hacer esa noche alguna conquista, se decidieron á conquistar la mesa, y francamente que no hubo nada que se les resistiese.

Quisiéramos hacer saber á nuestros lectores ó mas bien dar nuestra opinion sobre las Stas. que mas se distinguieron en esa noche pero el temor de herir susceptibilidades nos lo impide.

Por otra parte creemos que será suficiente para que puedan formar la suya el que digamos que se encontraban allí las Stas. de Gomez, Ucher, Artagaveitia, Illa, Rodriguez, Castells, Pereira, Folle, Mara, Gowland, Ruano, Paullier, Anavitarte, Caravia y otras que no recordamos.

Para que la Crónica de una tertulia tenga algun interés, es necesario que el cronista esté como se dice vulgarmente en juego; solo de este modo puede llegar á tener conocimiento de ciertos episodios interesantes y que nunca faltan en reuniones de esta especie.

Nosotros ya estamos dados de baja y no vemos lo que otros pueden ver no estando en nuestro caso: simples espectadores de la fiesta, no nos es dado levantar el velo tras del cual se ocultan generalmente tantos misterios.

Concluiremos esta breve reseña, diciendo que eran las cuatro y media de la mañana y aun á nosotros mismos nos parecia que apenas hacia una hora que allí nos encontrábamos.

La animacion reinó hasta el último momento en que las mamás y los papás con gran sentimiento de las niñas y de los dandys se dispusieron á dejar aquella morada del placer y de las ilusiones.

La selecta sociedad allí reunida se retiró no sin llevar un agradable recuerdo de aquella noche, y de la esquisita amabilidad del Sr. Arocena y su distinguida Sra. á quienes felicitamos en nombre de muchas de las personas que tuvieron el honor de ser invitadas y que así nos lo han pedido, y tambien en el nuestro.

III

A la reunion de la que acabamos de hacer una ligera descripcion, sucedió otra en la noche del lúnes aun cuando no fuese con idéntico objeto que aquella.

Queremos hablar del concierto mensual que tuvo lugar en casa de Mme. D'Aubigny.

Esta sobresaliente profesora ha adoptado un sistema que á la vez que proporciona momentos de verdadero placer á los que asisten á esas fiestas musicales, sirve de estímulo á las niñas que estudian bajo su direccion.

Sus conciertos mensuales á los que con propiedad se podrian llamar una reunion de familia, proporcionan la ocasion de convencerse de los adelantos que hacen las Stas. en el corto espacio de tiempo que media entre ellos.

Sirven tambien para que adquieran la costumbre de tocar en público, y vayan venciendo esa dificultad que siempre encuentra el que recien empieza á tocar algo.

El que tuvo el lugar el lúnes pasado reunia á mas del interés que se tiene siempre por oir á ciertas señoritas que tienen ya adquirida una reputacion como inteligentes en el arte, la doble circunstancia de haber sido invitado esa noche el célebre pianista Gottschalk y cantar por primera vez allí el Sr. Bonetti.

La concurrencia con tal motivo era numerosa y la sala pequeña para contenerla.

A las ocho de la noche empezó el concierto por una fantasía tocada á cuatro manos por la señorita Vidal y Mme. D'Aubigny.

La señorita de Prisani tocó en seguida un bonito vals «El Judío Errante» y la de Monroe una fantasía á cuatro manos con la inteligente profesora.

Despues de esto tuvimos el placer de oir un duo de «Marino Faliero» por los Sres. Bonetti y Durand.

Fué perfectamente cantado, sobre todo por el primero, que reune á mas de una voz bastante estensa, un timbre armonioso y una buena escuela segun la opinion de los inteligentes que allí se encontraban.

Fueron ambos muy aplaudidos y felicitados.

La Sta. Gereda cantó en seguida algo que no recordamos en este momento, pero creemos fuese del «Baile de Máscaras».

Esta Sta. no tiene una gran estension de voz pero canta con gusto.

Su voz es dulce y armoniosa y su vocalizacion bastante fácil.

Hay sentimiento en lo que canta sin emplear para conseguir este objeto la mímica de que otras hicieron uso y que solo parece bien aun en el teatro.

Estamos seguros que con el tiempo ocupará un puesto distinguido en la naciente república de las artes de nuestro pais.

Fué muy aplaudida y debe estar satisfecha de esa noche.

La Sta. Garcia tocó una bonita galop de concierto de Ascher y nos hizo ver todo el efecto que pueden producir aun las piezas de menos fuerza cuando son tocadas con gusto.

La música es como la poesía.

Un verso perderá su mérito leido por una persona, y recobrará todo el que tenga, leido por otra.

Esta señorita nos reveló un gusto especial y delicado y una fuerza en la ejecucion que constituyen las dotes esenciales de la artista; desde ya le aseguramos que llegará á serlo, y la felicitamos.

Hemos seguido hasta ahora el órden que en aquella noche se observó, y queremos hacer esta advertencia para que no se crea que posergamos espresamente á las que con justicia debia ocupar el primer puesto.

Estas son las señoritas de Gowland y Legrand.

La primera tocó una fantasía de Thalberg y esta pieza de concierto de aquel gran maestro, llena de dificultades, fué ejecutada por la que llamaremos sin exajeracion profesora, con toda la perfectibilidad y gusto de que es susceptible.

El público que la oia supo hacer justicia al mérito manifestándoselo del modo mas espontáneo con sus repetidos aplausos.

Las tres Stas. de Legrand á quienes despues de la Sta. de Gowland les corresponde el primer puesto en esa noche, nos proporcionaron el placer de oirlas en seguida.

Tanto la fantasía á cuatro manos por dos de estas Stas., como la tarantela de concierto por una de ellas que apenas cuenta dos años de estudio, fueron perfectamente ejecutadas.

Estas Stas. tocan con muchísimo gusto y se colocarán, no dudamos, con el estudio, á la altura de las primeras dilettanti.

La fiesta habia concluido con esta última pieza, pero nos estaba reservado una agradable sorpresa.

Las Stas. que tocaron esa noche se dirigieron al Sr. Gottschalk pidiéndole tocase aun cuando no fuese sino algunos compases.

Este caballero fué bastante complaciente para acceder á este pedido, y se dirigió al piano.

Un profundo silencio sucedió á el murmullo sordo peculiar á toda reunion de este género.

La curiosidad y la alegría se retrataron en todos los semblantes.

Los primeros acordes se hicieron sentir, y desde ese momento hasta aquel en que se perdió el sonido de la última nota, los aplausos y signos de admiracion se sucedieron manifestándose el entusiasmo de que se hallaba poseida aquella pequeña sociedad que tuvo el placer de oirle, de un modo remarcable.

El capricho que ejecutó en el piano y cuyo nombre no recordamos en este momento era bellísimo.

Gottschalk que viene precedido de una reputacion europea es algo mas que un artista es un genio.

El instrumento no es el mismo cuando se siente herido por aquellos dedos que no sin razon ha llamado alguno de acero.

No es el instrumento comun y que oimos todos los dias.

El piano tocado por él son todos los instrumentos reunidos y todos y cada uno de ellos separados.

Es el ave que canta y el leon que ruje, el arroyo que se desliza suavente entre los juncos y camalotes y el torrente que se despeña de lo alto de las elevadas rocas.

Es un algo que no se puede describir, que es necesario oirlo.

Nosotros no creimos nunca que fuese lo que es.

Cansados de ser testigos del medio tan gastado de publicar las biografías de los artistas antes de presentarse estos en público, con el objeto de predisponer el auditorio pensamos que la biografía que se publicó de este artista fuese ni mas ni ménos que las biografías de otros tantos que no tienen mas mérito que el tocar en público.

Despues de haberle oido no nos admiramos que haya sido objeto de la admiracion de las sociedades que han tenido la felicidad de oirle y que los soberanos se hayan considerado honrados en invitarle á sus fiestas.

Gottschalk reune á su mérito artístico una gallarda presencia y una educacion social distinguida.

El orgullo peculiar á los grandes artistas no existe en él, haciéndole esta cualidad doblemente simpático.

Lo que no hacen todos, sin necesidad de grandes instancias, accedió al pedido que se le hizo esa noche, acto que fué apreciado como merecia por aquella sociedad que no olvidará el momento de placer que le proporcionó.

Una de las Stas. entusiasmada al oirle le presentó un pequeño ramo que le habia sido ofrecido á ella.

El génio encuentra siempre flores donde se presenta.

Nosotros ansiamos el momento de oirle en nuestro teatro y desde ahora aseguramos al que vaya á escucharle que saldrá mas que satisfecho.

Un aplauso y una felicitacion quiere recibir el eminente artista del cronista del *Siglo*, así como la Sra. D'Aubigny por su *Soirée musical*.

IV.

La semana que tan bien habia empezado, no podia concluir de otro modo.

El sábado se abrió el Bazar promovido por la Sociedad de Beneficencia de Señoras con el objeto de atender con su producto al sosten y educacion de esos desgraciados seres que al venir al mundo son abandonados por los que le dieron la existencia.

A la una del dia fué recibido el Gobierno por la Sociedad de Beneficencia de señoras en uno de los salones del Museo; se pronunció allí un discurso análogo al acto por la Presidenta de aquella sociedad, el que fué contestado por el Gobernador Provisorio, pasando en seguida al Bazar y de allí á una sala donde se hallaba servido un sencillo refresco.

Tomaron la palabra varias de las personas que allí se encontraban.

No habiéndonos encontrado allí, no podemos dar á conocer á nuestros lectores los discursos pronunciados, pero procuramos obtenerlos para el domingo próximo en que nos ocuparemos con mas estension de este acto.

Despues de esta ceremonia se abrieron las puertas al público que no fué numeroso debido al frio que hacia ese dia.

El Gobierno hizo una donacion de 1000$ nacionales á la Sociedad de Beneficencia, en atencion al dia y al objeto á que eran destinados.

Allí mismo se libró una órden contra el Tesoro Nacional firmada por el Gobernador Provisorio y su Ministro de Hacienda y á favor de dicha Sociedad.

A pesar de no ser mucha la concurrencia, se vendieron en ese dia los objetos de mas valor, alcanzando su producto á mil quinientos pesos nacionales.

El Domingo se vendieron aproximativamente unos seiscientos pesos de la misma moneda.

Reservamos para el próximo folletin hacer un descripcion de todo lo relativo á esta fiesta de la Caridad, así como hacer algunas observaciones á este respecto que nos es imposible hacer hoy por estar ya limitado el espacio de que podemos disponer en el diario.

Hasta entonces se despide vuestro cronista y amigo.

Fray Gerundio.

de Diciembre 3.097 684 ps. 6 rs., lo que presenta una diferencia en contra del cálculo de recursos de 192,215 ps. 7 rs.

Las partidas que verdaderamente han sufrido disminucion sobre lo calculado, son Tierras públicas, que apreciadas en 2.200,000 ps. han producido [illegible]

[illegible]

Administracion de Justicia é Instruccion Pública.

El mensaje del Gobernador Alsina, dice lo siguiente sobre dos necesidades que tambien se experimentan aquí con igual fuerza:

[illegible]

Cálculos alegres.

[illegible]

La Exposicion Universal el dia de la apertura.

[illegible]

GACETILLA

[illegible]

SECCION COMERCIAL

[illegible]

TELEGRAMAS

[illegible]

SOLICITADAS

[illegible]

MOVIMIENTO DE ADUANA

[illegible]

TELÉGRAFO MARÍTIMO

[illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de Solis

ÓPERA ITALIANA

El Jueves 30 del corriente

La Forza del Destino

Teatro San Felipe

COMPAÑÍA ESPAÑOLA

El Jueves 30 de Mayo

LA AFRICANA

Sobrinos que da el demonio

GRAN CAFÉ IBÉRICO

Hoy Martes 28 de Mayo

[illegible]

ENTRADA GRATIS

REMATES

Por Rafael Ruano

[illegible]

Por E. Cabral é hijos

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por Alfredo Passos

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por Andres Wells (hijo)

[illegible]

Por el mismo.

[illegible]

Por C. Horatorio.

[illegible]

Por Luis C. Franco

[illegible]

Por Mateo Astengo.

[illegible]

Por Benito Luciardo

[illegible]

Por G. Ibarra (hijo)

[illegible]

Por Julio de Mendeville

[illegible]

Por E. Castellanos y Ca

[illegible]

Por Juan Rossell y Rius

[illegible]

Por Leopoldo Rughi y Ca

[illegible]

Por Juan Balda

[illegible]

Por Antonio Diaz hijo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

Hotel Washington

Se abrió el hermoso establecimiento

[illegible]

ESTUCHE

[illegible] M. 28-3 p.

LOTERIA DE CARTONES

Este establecimiento se encontrará abierto desde el dia doce del presente mes, ademas del mercado grande sobre la izquierda, en el café de la Provincia; recomendamos á los aficionados su asistencia.

M. 28-3 p.

CAPAS y AQUASCUTUM

De paño, Impermeables

[illegible]

Ama de leche [illegible]

Emplazamiento [illegible]

Judicial [illegible]

Judicial [illegible]

Casas [illegible]

Se ofrece [illegible]

Se necesita [illegible]

El encargado [illegible]

Partera [illegible]

Cocinero [illegible]

Atencion [illegible]

En la confiteria [illegible]

Carbon de piedra [illegible]

COKE

[illegible]

BARRACA DE SOLIS

Calle Solis núm. 2

CARBON DE PIEDRA

¡¡Atencion los Albañiles!!

[illegible]

Judicial [illegible]

Remate [illegible]

Al comercio [illegible]

Mariano José [illegible]

Se vende [illegible]

El Porvenir [illegible]

Llavero [illegible]

Oficial barbero [illegible]

Se vende [illegible]

Se vende [illegible]

Remate [illegible]

Emplazamiento [illegible]

Sirvienta [illegible]

Libros [illegible]

Banco Mauá y Ca.

DEUDA POR RESCATE DE TIERRAS PÚBLICAS.

[illegible]

Al público y al comercio

[illegible]

COKE

[illegible]

QUIMICA

LECCIONES PARTICULARES

[illegible]

Secretaria del Instituto

[illegible]

Legacion de Francia

EN MONTEVIDEO.

[illegible]

Verdadera quemazon

A LOS DUEÑOS DE ZAPATERIA

[illegible]

Aviso de Policia

[illegible]

Diego Trimble

PROFESOR DE INGLES

[illegible]

Pueblo Victoria

[illegible]

A los deudores

[illegible]

PANDO

Se vende una chacra situada en la Villa de Pando, con una área de 160 cuadras de terreno, cercada de zanja y pita, lindando por un lado con el arroyo de Pando; á mas tiene un monte de sauces, álamos y membrillos; el que se interese por ella ocurra á la Villa de Pando, casa de D. Faustino Laureyro con quien podrán tratar.

M. 16 15 p.

El idioma Inglés Y Teneduria de Libros

[illegible]

Coñac J. V. Dumon y Ca.

[illegible]

FOTOGRAFIA DEL GLOBO

Gran baratillo

Á 15 reales

LA DOCENA

Calle del 25 de Mayo

NÚMERO 174

Una docena de retratos con cuadro 3 pesos m/n, pintados y lo mejor que se conoce hasta el dia.

¿Quién no se hace retratar por 15 reales docena en la calle 25 de Mayo núm. 174 en los altos de Revilla?

a. 28-perm. dia pm.

SAVAÑONES

[illegible]

Botica del Angel

Esquina de Piedras y Colon

[illegible]

Gran triunfo

[illegible]

El encargado [illegible]

Amas de leche [illegible]

Prevencion [illegible]

Carbon de estufa [illegible]

Ha sido robada [illegible]

Mucama Y SIRVIENTA se necesita una en la [illegible] que sean estranjeras. M. 28-3p.

ATENCION

NOTABLE É IMPORTANTE REMATE

De dos valiosas propiedades

POR JUAN ROSSELL Y RIUS

El Viérnes 7 del próximo Junio á la una en punto de la tarde se procederá á la venta, dinero de contado, de dos valiosas propiedades, pertenecientes al Sr. D. José Rius, situadas en las calles Rincon, Juncal y Paraná; la primera tiene 22 varas de frente á la calle del Rincon con igual frente á la calle del Paraná por 48¾ varas de fondo, mas ó menos edificada con 19 espaciosas piezas y demas oficinas necesarias, todo de los mejores materiales y construida como para edificar de altos; y la segunda contigua á la primera tiene 17¾ varas de frente á la calle del Rincon con igual frente á la calle del Paraná y 48¾ varas de frente á la calle del Juncal, formando ambas un total de dos mil varas cuadradas.

El remate tendrá lugar en las mismas propiedades, en donde estará la bandera de remate, el dia y hora indicado.

núm. 2822.

HOTEL WASHINGTON

Calle Washington núm. 124

SERVICIO ESMERADO

Y PRECIO EQUITATIVO

LIBROS

CONMIGO NO HAY COMPETENCIA

EL MADRILEÑO

GRAN DEPOSITO DE LIBROS

Calle de los 33 núm. 142

[illegible]

M. 14-12 p. 3ª p.

Se abrió el 20

EL COLEGIO FRANCES-ESPAÑOL

DE SEÑORITAS

18 DE JULIO NUM. 213

Dirigido por las Sras. Castelnau

PROGRAMA

[illegible]

TODA CLASE DE LABORES COSTURAS Y BORDADOS

ESTUDIOS ACCESORIOS

INGLES—ITALIANO—DIBUJO—PIANO Y CANTO

GRANDES Y PRECIOSAS NOVEDADES

DE OBJETOS RELIJIOSOS

EN

EL MADRILEÑO

Gran depósito de libros

Calle de los 33 núm 142

2,000 Medallones de diversos tamaños, que representan mas de 200 clases de Santos de Bulto, de primorosos gustos y de gran novedad.

2,000 Pilas para agua bendita, como 300 clases diferentes de todos tamaños y precios, se puede asegurar que todos los gustos serán satisfechos

200 Santo-Cristos diversos; de tamaños desde 6 centímetros hasta un metro de largo ó alto, de bronce y otras materias.

200 Grupos de bulto, rarísimos de diferentes materias, representando Santos y asuntos de la Sagrada Escritura. Todo á precios sumamente baratos.

M. 18-10 p. 3ª p.

Sociedad Filarmónica

[illegible]

Sociedad de C. Hipotecario.

[illegible]

Al Comercio [illegible]

Al comercio [illegible]

Tenedor de Libros [illegible]

Comision E. Administrativa

[illegible]

Al comercio [illegible]

Plantas en venta

EN EL CORDON.

[illegible]

Terreno en venta [illegible]

AL PÚBLICO

Segunda réplica á la contestacion publicada en «El Siglo» por D. Andrés Viana con fecha 14 del corriente mes de Mayo.

[illegible]

BARATILLO

Ya quedan pocas.

[illegible]

Se alquila [illegible]

Se vende [illegible]

Treinta y Tres [illegible]

Atencion [illegible]

Se alquilan [illegible]

Se alquilan [illegible]

Frances y Español

PROFESOR Y TRADUCTOR

B. M. Oury, Bachiller en letras

[illegible]

Al público [illegible]

AVISOS MARÍTIMOS

Royal Mail Steam Packet Company

[illegible]

L. Sagory y Lennuyeux

47—Cangallo—47

A BUENOS AIRES

[illegible]

Guiseppina [illegible]

Pour Bordeaux [illegible]

Arica [illegible]

Para Burdeos [illegible]

Rio de la Plata [illegible]

Villa del Salto [illegible]

Edward Everett [illegible]

Para Génova [illegible]

Para Gibraltar [illegible]

Rio Paraná [illegible]

Adolph [illegible]

Protector [illegible]

Tévere [illegible]

EL PRIMER
PERFUME DE LA ÉPOCA
EXTRACTO
DE LAS FLORES FRESCAS



CELEBRE
AGUA FLORIDA
DE
MURRAY Y LANMAN

Vertigos, Nerviosidad Dolor de cabeza. Debilidad, ó Histérico.

Asperezas, Ronchas, Qemaduras del sol, Pecas y Sarpullidos.

FALSIFICACIONES

LANMAN Y KEMP, Droguistas por mayor, N. Y.

Cuidado con las imitaciones Francesas y Alemanas.

UNA ESPLÉNDIDA
MATA : PELO



PARA EL PELO

CONSERVAR Y FORTIFICAR

CASPA Y COSTRAS

LANMAN Y KEMP, Droguistas por mayor, Nueva York.

IMPORTANTE
PARA TODOS!



PECTORAL DE ANACAHUITA DE KEMP
Y EL
ACEITE
DE HÍGADO DE BACALAO
PURO MEDICINAL
DE LANMAN Y KEMP

ADMIRABLE EVIDENCIA
A FAVOR DE LAS
PASTILLAS
VEGETALES VERMÍFUGAS
DE KEMP



DE UN FACULTATIVO DE ORIZABA

Orizaba, 17 de Diciembre 1861.

Quedo de Vds. atento y S. S. Q. B. S. M.
J. JOAQUIN DIAZ DE LA VEGA.

DE VERA CRUZ
UNA FAMILIA ENTERA CURADA DE LOMBRICES

Vera Cruz, 28 de Noviembre 1862.
Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.

Soy de Vds. atento y S. S. Q. B. S. M.
JESUS DE LA LUZ.

LAS PASTILLAS VEGETALES DE KEMP
PARA LAS LOMBRICES
Es un remedio seguro, infalible y rápido, para
Lombrices Solitarias
Lombrices Redondas y
Lombrices Agudas

EN VENTA:
POR MAYOR—En las droguerias de J. V. Garaicoechea y Guillermo Cramwell y Ca.
POR MENOR—En todas las boticas de esta ciudad.

BANCO ITALIANO
56p — PIEDRAS — 56p
Capital 2.000,000 de pesos
CAPITAL REALIZADO 1.000,000 DE PESOS

En el dia 2 de Enero de 1867 dará principio este Banco á sus operaciones en esta plaza, así como sus sucursales en el interior y esterior de la República.

OPERACIONES

1° Descontar letras de cambio, vales y conformes.
2° Adelantar fondos en cuenta corriente con garantías de valores apreciados por la Gerencia.
3° Recibir dinero á premio á plazo fijo y en cuenta corriente.
4° Dar cartas de crédito, girar y tomar letras de cambio sobre las plazas en que tenga sucursales ó agencias.
5° Emitir billetes ó vales pagaderos á la vista y al portador, sellados de los valores de 1, 10, 20, 50 y 100 pesos, y de 20 y 50 centésimos.

Y tambien tendrá una

CAJA DE AHORROS

Que funcionará solamente en los Domingos, y principiará en 6 de Enero de 1867, para recibir las pequeñas economias de las clases menos acomodadas de la sociedad, desde un peso y sus multiplices hasta 2,000 pesos.

ADMINISTRACION

Comision Fiscal
Sr. D. Andrés Folle.
» » Juan Bautista Lumbreras.
» » José Bonta.

Gerencias
Montevideo: D. Francisco Luis da Costa Guimaraens, Dr. D. Luis Gomes Pereira.
Buenos Aires ... » Manuel Gomes de Oliveira.
Paisandú ... » Ernesto de los Campos.
Mercedes ... » Justino Walter.
Salto ... » Cárlos Roth.
Tacuarembó ... » Juan Bautista Landia.
Cerro-Largo ... » Juan Lindolfo Corston.
Durazno ... » Ramon de Santiago.
San José ... » Gerardo Sienra.

Firma de Billetes
Los billetes de á 1, 10, 20, 50 y 100 pesos son firmados indistintamente por los Sres. D. Francisco Luis da Costa Guimaraens y Dr. D. Luis Gomes Pereira.
Y los de á 1 peso, 20 y 50 centésimos son tambien firmados indistintamente por los Sres. D. Adolfo Vaillant, D. Augusto Salvañach, D. Ruperto Butler, D. Juan Benito Brown y D. Simon Berqui, quienes usan las siguientes abreviaturas:
F. L. da Costa Guims.
L. Gomes Perª.
A. Vaill.
A. Salvañach.
R. Butler.
J. B. Brown.
S. Berqui.

EXPEDIENTE

Las horas de despacho serán de las 10 á las 3 de la tarde en todos los dias útiles, y los Domingos de las 10 á las 12 del dia, únicamente para las operaciones de la Caja de Ahorros.
Montevideo, Diciembre 17 de 1866.
F. L. da Costa Guimaraens, Gerente principal.

A los Estancieros

CABRAS DE ANGORA

MEJORA DE CABALLOS

FOTOGRAFIA MASONI
101—RINCON—101
Se sacan toda clase de retratos. m. 27-perm.

EDUARDO GARD
CONTADOR
BALANCEADOR
LIQUIDADOR
PUBLICO
Y OFICIAL
83—CALLE DE MERCEDES—83
o3-un año

PRODUCTOS FERRO-MANGANICOS
DE BURIN DU BUISSON
Farmacéutico, laureado de la Academia de Paris
APROBADOS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA

En la última edicion de su *Tratado de Terapeutica y materia medica*, el sabio profesor TROUSSEAU reconoce que los ferruginosos simples son amenudo impotentes para curar las enfermedades que provienen de la pobreza de la sangre. Muchos practicantes de los mas respetables atribuyen su poco exito á la falta que tienen estas preparaciones de la manganesa cuya existencia en la sangre, reconocida por los quimicos mas autorizados, está intimamente unida con la del hierro.
Es por tanto prestar un verdadero servicio á los facultativos el recomendarles las preparaciones siguientes:
1° Polvos ferro-manganicos produciendo instantaneamente una agua acidulada, gaseosa, agradable que reemplaza con ventaja y economia las aguas minerales ferruginosas.
2° Pildoras y Jarabe de ioduro de hierro y de manganesa inalterables conteniendo cada una cinco centigramos de ioduro de hierro manganesico; tan particular y eficazmente aplicados á las afecciones linfaticas, escrofulosas y las llamadas cancerosas y tuberculosas.
3° Confites de lactato de hierro y de manganesa
4° Pildoras de carbonato de hierro y de manganesa
prescritos especialmente en la clorosis, la anemia, la leucorrea y la amenorrea. La indicacion de alterar estos dos productos produce los mejores resultados.
El Señor Burin du Buisson, deseando obtener respecto el valor de sus preparaciones la adhesion completa del cuerpo facultativo tiene el gusto de ponerlas á su disposicion gratuitamente á cuyo efecto pueden dirigirse a su deposito general.
En *Montevideo*, a su deposito en botica de Guillemette.

Armeria
DE
LEON
Calle Ituzaingo 128
LIQUIDACION
De máquinas de coser
¡¡¡Del autor Singer!!!
DE NUEVA YORK

Gran surtido de agujas
A 8 reales la docena
128—ITUZAINGO—128
a. 28-1 mes.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
GRIMAULT Y Cª PARIS

La Pepsina es un feliz descubrimiento cientifico: posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos.
Depósito en *Montevideo*, botica de Guillemette; en *Buenos-Ayres*, botica de Demarchi hermanos.

MUDANZA DE LA
Gran Fábrica de Zuecos
LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO
Que existia en la calle de la Colonia 14 y 16
EN LA
15 — CALLE NORTE DEL MERCADO — 17

Se vende toda clase de zuecos por mayor y menor, á precio sumamente equitativo; las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento, que serán servidas con toda prontitud. *Antonio Braga*. o14—pm

¡¡Juventud aspirante!!

Judicial

Cotorrita

Afinador de pianos

Se compra

Se alquila

Planchadora

Compañía Telegráfica
DEL RIO DE LA PLATA

Desde el primero de Enero de 1867, la tarifa de agua á Buenos Aires será como sigue:
Nombres y direcciones con diez palabras, pagarán 2$ m/n. ó 50$ m/c. de Buenos Aires.
Por cada diez palabras mas, 1$ m/n. ó sean 25$ m/c. de Buenos Aires.
Para la Colonia y otros puntos de la línea se pagará lo mismo que de aquí á Buenos Aires.
De esta tarifa ninguna modificacion se hará por cualquier otra clase de mensage.
Juan Oldham —Ingeniero y Gerente.
N. B.—La Oficina estará abierta todos los dias hábiles desde las 8 de la mañana hasta las 6½ de la tarde; y los domingos á la mañana desde las 9 hasta las 10, y á la tarde desde las 5 hasta las 6.
Oficina en Buenos Aires calle Cangallo núm. 87, y en esta, calle de las Piedras Salas Montevideanas.

La revolucion de 1857



Y LA
HECATOMBE
DE QUINTEROS
2ª PARTE Y CONCLUSION

COÑAC
JULES ROBIN Y Ca.
Unico agente en Montevideo
D. JUAN LAFITTE
CALLE DEL CERRO 105

El abajo firmado avisa á sus favorecedores y al comercio en general, que como único agente en esta plaza del afamado coñac de los Sres. *Jules Robin y Ca.*, tendrá siempre disponibles las cantidades que los aficionados á esta marca podrán necesitar.
Este coñac mandado espresamente al que suscribe por los mismos Sres. *Jules Robin y Ca.*, se recomienda por su calidad superior.
Para evitar toda falsificacion y fraude, cada botella lleva un rótulo con el apellido del agente en esta.
Montevideo, Diciembre 31 de 1866.
m. 25 1m *J. Lafitte*.

FOTOGRAFIA
17—Calle del Cerro—17
AL
BARATO Y BUENO
A 15 REALES LA DOCENA
No se entregan targetas si no son buenas

CHALONES
DE
CACHIMIR

Mensagerias de Paysandú
Entre Paysandú, Tacuarembó y Santa Ana de Libramento.

Carbon de luz
DE
SUPERIOR CALIDAD
Barraca de Solis
Calle de Solis núm. 4.
a. 7-perm.

Fomento Territorial

Importante

TIENDA
De las familias económicas
61—CALLE DEL CERRO—61

Loteria de la Caridad
JUNTA E. ADMINISTRATIVA

La loteria que está en circulacion se compone de 12 millares y 600 suertes.
Los billetes son litografiados en papel rosado con tinta celeste y numeracion negra.
SE JUEGA EL 31 DE MAYO DE 1867.

SUERTES.

1 de	500 onzas ó sean 7,680	$n.
1 de	1000	$n.
2 de	500	»
4 de	200	»
5 de	100	»
25 de	50	»
200 de	12	»
362 de	10	»

600 suertes
El billete entero vale 2 pesos m/n
Montevideo, Mayo 24 de 1867. M. 25 5p.

GARNEROS
PADRES
RAZA NEGRETTI
Se hallan en venta, de la mejor raza y en exelente condicion en la calle del Cerrito número 129.
PRECIOS
Los mas baratos posible
M. 25 15p.

Merceria del Pájaro

Comision E. Administrativa

Pueblo Joaquin Suarez
VENTA DE TERRENOS

GRAN DEPÓSITO DE LIBROS
EL MADRILEÑO
CALLE DE LOS 33 NÚM. 142

Año cristiano, vidas de Santos con hermosas láminas y encuadernacion un hermoso volúmen	$ 1 50
Atala y René por Chateaubriand 1 tomo edicion española	20
El Corderillo ó la buena hija 1 tomo idem	20
El Canario 1 tomo idem	20
Cuentos de las Hadas 1 tomo idem	20
El Italiano ó el confesionario de los penitentes negros 3 tomos 12º idem	1
Carlos y Fani aventuras de dos niños abandonados 2 tomos idem	50
Elementos de Gramática castellana por H. y Quirós 1 tomo	16
Moral militar 1 tomo en 4º	60
Instituciones Militares 1 tomo en 4º	70
Ejercicios espirituales 1 tomo 18 pasta dorada	40
Fábulas de Samaniego 1 tomo	24
Idem de Iriarte 1 tomo	24
Huevo de Pascua 1 tomo 12	20
Centillo de Flores 1 tomo 12º	20
Corderillo (el) 1 tomo 12º	20
Genoveva 1 tomo 12º	20
El Pueblo hebreo 1 tomo 12º	20
El Cielo 1 tomo 12º	20
La Estrella de la Juventud Española 1 tomo 16 ½ pasta	20
El Fleuri en verso por Pirala 1 tomo 12º id id	20
La Mancha del Siglo por Balmes 1 tomo	20
La misma obra en rústica 1 tomo 12º	20
La Henriada por Voltaire 1 tomo 12	15
Cristobal Colon 1 tomo idem	20
Hernan Cortes 1 tomo idem	20
Visita al Santísimo Sacramento 1 tomo 12 marroquí cortes dorados	40
Oficio Parvo de Ntra. Señora 1 tomo 12 pasta	40
El Visitador del pobre por Gerando 1 tomo	40
Combate Espiritual 1 tomo 16 pasta	20
Ramillete de Divinas Flores 1 tomo 12º mosáico, cortes dorados	30
La Cruz de madera 1 tomo idem idem	70
Pizarro 1 tomo idem idem	70
La Paloma 1 tomo idem idem	20
Escenas de la vida India 1 tomo idem idem	20
El Amigo del Pecador por Ligorio 1 tomo 12º pasta	40
El amigo de los niños 1 tomo 16 láminas	18
Catecismo Histórico de Fleuri 1 tomo id id	18
El Collar de la Reyna por Dumas edicion española 3 tomos 12 ½ pasta	1 40
La misma obra por id 5 tomos	1 60
Luis XV por id 2 tomos	80
La Regencia por id edicion española 1 tomo	40
La Reina Margarita por id 2 tomos	80
Isabel de Baviera por id 2 tomos	80
Guerra de las Mujeres por id 2 tomos	80
La Dama de Monsoreau por id 3 tomos	1 20
Los Tres Mosqueteros por id 3 tomos	1 20
Veinte años Despues por id 4 tomos	1 60
Vizconde de Bragelone por id 6 tomos	2 40
El caballero de casa Roja por id 2 tomos id	80
El Tulipan Negro por id 1 tomo id id	40

OBRAS ILUSTRADAS
CON MULTITUD DE LÁMINAS.

Los Tres Mosqueteros por id 2 id id id id	1 50
Isabel de Baviera	2 20
Los Salteadores de Sierra Morena por Cubero 1 tomo id id	2 40
Ladron de la Corte Actea y Neron 1 id id id id	2 40
Aventuras de Felipe 4º hijo de un curtidor y amores de una española	1 50
Nuestra Señora de Paris por V. Hugo 1 tomo idem idem idem	1 60
El Tributo de las cien Doncellas por Fernandez y Gonzalez 1 tomo idem idem idem	1 40

M. 7-1 m.

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES
PLAZA CAGANCHA
ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de patio—CARPAS para ejército, de todos tamaños.

GRANDE, VARIADO Y ELEGANTE
Surtido de ropa hecha
Á LOS 700,000 PALETÓS
CALLE DEL SARANDI
FRENTE Á LA BOTICA DEL ROMANO

PARA EL CAMPO

ACUDAN
Y SE CONVENCERAN

LA BIENHECHORA DEL PLATA
COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA
DE
SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA
Gran caja de ahorros
sobre títulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado
para creacion de capitales
dotes, pensiones, viudedades y rentas

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL.
Delegado del Superior Gobierno—Sr. D. JOSÉ MARÍA CANTILO
(Diputado al Congreso de la Nacion)

Sócios fundadores y administradores.
Señor D. Alejo Arocena; » Apolinario Benitez y Cª; » Mariano Cabal; » Mariano Casares; » Vicente E. Casares; » Viuda é hijos de Gándara.
Señor D. Bernardo Iturraspe; » » Lavalle y Ramos; » » Eduardo Lumb; Señores Marti y Mata; Señor D. José Martinez de Hoz; » » Mariano Miró.
Señor D. Francisco » Enrique Ochoa; » Enrique Tomkinson; » Tomás Tomkinson y Cª; » Zumaran y Cª.

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. Francisco F. Moreno
Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay—Sr. D. JORGE PEREY
Banqueros—EL BANCO DE LA PROVINCIA

Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.
Presidente Señor D. Pedro Saenz de Zumaran, Consul R. de S. C.
Vice-Presidente Señor D. Agustin Cibils.

VOCALES
Exmo. Señor Dr. D. Cárlos de Castro, Ministro de Relaciones Esteriores, ex-Catedrático de Economia política.
Sr. D. Francisco J. Hocquard; » » Daniel Zorrilla; » » Juan Quevedo; » » Federico Hamilton.
Sr. D. Patricio de Salterain; » » Juan Mac. Coll; » » Leon Domecq.

Situacion de la compañía en 1º de Mayo al terminar los veintiun meses de ejercicio.

Capital suscrito	Numero de pólizas	Títulos comprados
Pesos Fts.—1,810,719:73	1,535	Ps. plata—328,756:34

La bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida en entregas semanales, trimestrales, semestrales ó semanales, que podrán efectuarse en metálico, en papel m/c ó en títulos de Crédito Público al 6 p% consolidado, al cambio ó precio corriente en el dia de la entrega.
INSPECTOR EN MONTEVIDEO—Sr. D. Agustin de Castro.
Escritorio en el bestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa.

LIBRERIA DE MARICOT
(A. Morin y Ca.)

Emigracion y Colonizacion
EN
LA PROVINCIA BRASILERA
DO RIO-GRANDE DO-SUL,
La República Oriental del Uruguay
Y todo el vasto seno del Plata
POR
ARSENE ISABELLE
AUTOR DEL VIAGE Á BUENOS AIRES
Y Á PORTO-ALEGRE

Sebastian Gaboto
Descubridor de los rios Uruguay Paraná y Paraguay
POR
EL MISMO AUTOR
17-15 p.

REUMATISMO
CURA RADICAL
EN VENTA
245 — CALLE DEL CERRITO — 245

AGUA GARANTIDA
PARA SACAR MANCHAS, PECAS Y BARROS
SE HALLA EN VENTA
245 — CERRITO — 245
o3-perm

Se precisa

FOURQUET
FABRICANTE DE LETRAS DORADAS Y DE BRONCE
Muestras y letreros
DE TODAS CLASES
Dorados y bronceados á fuego
Sobre todos metales
CALLE DE LOS ANDES 116 (ESQUINA 18)
m. 31—perm.

Progreso Nacional
IMPORTANTE

CLERC
CASA DE FABRICACION
135 — Treinta y Tres — 135

Son tan conocidos ya entre nosotros los aparejos ortopédicos, los miembros artificiales, los instrumentos de cirujia, la cuchilleria y tijeteria, y los útiles de toda clase para arboricultura, saladeros, estancias, etc. etc. de esta acreditada casa, cuyo dueño ha sido el mas apreciado discípulo del célebre Charrier, que nos excusamos recomendarle.
Nuestro objeto es hacer conocer al público que á fines de Junio próximo, asociado con otro muy inteligente artista, se trasladará de la calle de los Treinta y Tres á la del 25 de Mayo, para establecer un magnífico taller y talvez una fábrica que nos dispensará de ser en adelante tributarios de Europa y de Norte-América por lo que respecta á este importante ramo de industria.
Recomendamos de antemano el nuevo taller de los señores Clerc y Hijos. m. 1-perm.

Lecciones

Café de l'Esperance
37—CALLE DE LOS 33—37
CUARTOS AMUEBLADOS
Se toman pensionistas al mes
TRATO ESMERADO
Y precios equitativos.
M. 18-10.

Libreria de Maricot
(A. MORIN Y Ca.)
207 — 25 DE MAYO — 207

TABLAS DE REDUCCION
COMPLETAS Y OFICIALES
DE LAS PESAS Y MEDIDAS LEGALES
A PESAS Y MEDIDAS DEL SISTEMA MÉTRICO
Y VICE-VERSA

Por Arsene Isabelle

CUADRO SINÓPTICO,

Importante
Para las mercerias, tiendas, relojerias, platerias, etc., etc.
Cristales grandes de triple grosor y muy claros, aparentes para los frentes de las vidrieras, los hay en venta, calle 25 de Mayo número viejo 250 y 252, y nuevo 272 y 274.
NEGOCIO DE L. CASATI.
M. 12-15 p.

MÁQUINAS
Para los hojalateros
Calle de Ituzaingo núm. 113
Al Corsé Oriental

MÁQUINAS
DE LAVAR ROPA
AL CORSÉ ORIENTAL
Calle de Ituzaingo núm. 115

MÁQUINAS
De costura
Calle Ituzaingo núm. 115
AL CORSÉ ORIENTAL

Fotografia
MONTEVIDEANA
De José A. Vasquez y Ca.
SUCESOR DE PEDRO BAJAC.
165—Calle 18 de Julio—165.
m-7perm

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860
ASEGURA, A PREMIOS MODERATIVOS,
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.
Escritorio, calle de la Reconquista núm. 53
En Buenos Aires.

DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente*.
» » Juan Anchorena, *Vice-Presidente*
» » Enrique Ochoa.
» » Manuel S. de Zumaran.
» » Eduardo Lumb.
» » Vicente Casares.
» » Jacobo Parravicini.
GERENTE
» » Francisco F. Moreno.
AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro. escritorio en el bestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa.
ja29—pm

Á los Agrimensores
Direccion General de Obras Públicas

Prevencion

Al público

A las familias

Se desea

Judicial

Persona

Se ha perdido

Judicial

Ama de leche

Al Comercio